



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

Ciclo Escolar 1975-76

Acta No. 4.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION ORDINARIA CELEBRADA EL
DIA 7 de NOVIEMBRE DE 1975.

-----En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día siete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de acuerdo con la Orden del Día previamente citada.-----

1.- Lista de Asistencia.- Se procedió a pasar lista de asistencia y con la presencia de cuarenta miembros del consejo se comprobó quórum legal, procediéndose a desahogar los siguientes puntos de la Orden del Día.-----

2.- Actas de las Sesiones anteriores.- Sometidas a consideración de la Asamblea las actas del Ciclo Escolar 1975-1976, números 1, 2 y 3 de fecha 18 de Septiembre, 3 de Octubre y 9 de Octubre del año en curso, respectivamente, fueron aprobadas por 30 votos.-----

3.- Estudio sobre el aumento de sueldo a Empleados de salario mínimo de la Universidad de Sonora.- El Señor Rector explicó a la Asamblea que en virtud de que un aumento de los salarios mínimos a empleados de la Universidad implica una modificación al Presupuesto de Egresos, es su deseo someter a consideración de este Organismo dicha situación.-----

Asistió a esta reunión el C.P. René Montaña Terán, Contralor de la Tesorería de la Universidad de Sonora y explicó a los Señores Consejeros que en el actual Presupuesto está prevista la



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

cantidad de \$600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos M.N.) por aumento de sueldos, pero a partir desde el mes de Enero de 1976, tomando como porcentaje un 16. Que si dicho aumento es aprobado a partir del mes de Septiembre, la cantidad necesaria para cubrir este concepto aumentaría aproximadamente a \$1'040,000.00 (Un Millón Cuarenta Mil Pesos M.N.)!-----

En uso de la palabra el consejero Manuel Tapia Maytorena solicita que se le asegure la realización de este proyecto y que no quede en promesa.-----

El Señor Rector explica que precisamente para que tenga fuerza legal un acuerdo al respecto, lo trae al Consejo Universitario para su decisión. Se plantean dudas si este aumento sea ilusorio por la tasa impositiva que puede corresponder al nuevo sueldo. Al respecto queda bien determinado que se estudiará la manera para que el multicitado aumento del 16% sea lo más beneficioso a quienes lo reciban; y también queda establecido que los beneficiados con esto serán los empleados de salario mínimo regional y profesional.-----

El Consejero Ramón Francisco del Rincón, Maestro de la Escuela Secundaria, manifiesta que en nombre de sus representados solicita se haga un estudio de aumento a los Maestros de tiempo parcial o por horas.-----

Tras diversas intervenciones, debatido el punto, se sometió a votación la proposición del C. Rector para que se autorice la -

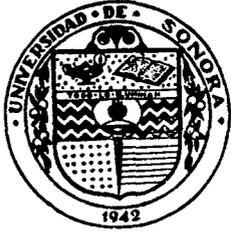


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

modificación del Presupuesto de Egresos para aumentar el 16% del sueldo a los trabajadores y empleados de salario mínimo regional y profesional, la cual es aprobada por unanimidad.-----

4.- Integración de la Comisión de Honor.- El Señor Rector explica a la Asamblea que la Comisión de Honor del Consejo Universitario ha quedado desintegrada al ocupar el Lic. Alfredo Topete Morán la Secretaría General de la Universidad, y que de acuerdo con las facultades que le otorga el Reglamento General de la Universidad de Sonora, propone para que lo sustituya, a la Srta. T.S. Rosa Cecilia Esquer Moreno. Al no existir debate sobre este punto, es sometida a consideración de la Asamblea y fué aprobada la proposición por 34 votos.-----

5.- Dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos.- La Comisión de Asuntos Académicos a través de la Enf. Emma Corella Fontes explica a la Asamblea el procedimiento y criterio seguido para dictaminar sobre las solicitudes de reinscripción que fueron recibidas oportunamente; en términos generales indica que se aceptaron aquellas solicitudes cuyos Kardex indican hasta tres inscripciones y de acuerdo con la opinión de los Coordinadores de las Escuelas. Así, se sometieron a consideración de la Asamblea los Dictámenes correspondientes a la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, siendo aceptados los alumnos: Marco Antonio Palomares Flores, Germán O. Woolfolk Acosta, Isabel Cristina Alonso V., Gabriela Lemmen Meyer González, Fco. Enrique Bernal Torres. Miguel Angel Coronado F. --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

César Tirado Maldonado, Severiano Sarabia Mendoza, Luis Enrique Valenzuela G., J. Armando Ramírez Islas, Rosendo Pulido Jiménez, Ma. Soledad Martínez M., Fca. Alma María Jiménez Chacón, Carlos Roberto Gil Gutiérrez, J. Enrique Garza Flores, Roberto Garza Barraza, José Luis García Martínez, Víctor Manuel Cardona Villalobos y Víctor Valencia Núñez.-----

No fueron aceptadas las siguientes solicitudes de alumnos de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales.- Miguel Guerrero Méndez, Ramón Presiche Olachea, Rogelio Platt Lucero, Fernando Tapia Grijalva, Jorge Bernal Valenzuela, Lucía Eugenia Navarro Lepró, Manuel Efraín Murillo Guluarte, César Alvarez, Marco Antonio Sandoval G., Fco. Javier Rodríguez Chavarín, Roberto Martínez Yepiz, Concepción Mancillas, Víctor Manuel Esquer Acuña, Jesús Fco. López Villegas, José Alfonso Montelongo López, Roberto Vásquez Salazar, Moisés Soto Uribe, Jesús Antelo Jiménez y Enrique Ramírez.

De la Escuela de Contabilidad y Administración fué aceptado el alumno: J. Adrián Cervantes Tirado.-----

No fueron aceptadas las siguientes solicitudes de alumnos de la Escuela de Contabilidad y Administración: Armando Moreno Gil, - José Manuel García Sandoval, Armando Flores Arredondo, Felipe Cota Lucero, Fco. Javier Ciapara Wicochea, Heriberto Castro Osorio, Fernando Verdugo Sánchez.-----

De la Escuela de Ciencias Químicas fueron aceptadas las solicitudes de los siguientes alumnos: J. Roberto Jacobo Castro e Hilaria García Rodríguez.-----



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 5 -

No fueron aceptadas las siguientes solicitudes de alumnos de la Escuela de Ciencias Químicas: Enrique Javier Ocaño Icedo, Francisca Elena Ibarra González, Jesús Astrain García y José D. Olivares Celis.-----

De la Escuela de Ingeniería fueron aceptadas las siguientes solicitudes de alumnos: Benjamín Salazar Ballesteros y Sergio Durón Olivares. Asímismo fueron aceptadas las siguientes solicitudes de alumnos para cambio de Carrera de la Escuela de Ingeniería: Jaime Aburto Hernández, Gustavo Figueroa Moreno, Jesús Cárdenas y Rodolfo González Grijalva.-----

No fueron aceptadas las siguientes solicitudes de alumnos de la Escuela de Ingeniería: Carlos Núñez, Manuel Montes Pesqueira, Francisco Muñoz Noriega, Héctor Estrada Aldaco y Jorge Arturo Rocha Romero.-----

De la Escuela de Agricultura y Ganadería fueron aceptadas las siguientes solicitudes de alumnos: Irene Ortiz Vargas, Joaquín Rafael Ibarra Herrera. Cambio de Carrera: José Fco. Tostado -- Cosío.-----

No fué aceptada la solicitud del alumno J. Adrián Cervantes Tirado de la Escuela de Agricultura y Ganadería.-----

Respecto a las solicitudes de la Escuela de Altos Estudios, manifiesta la Consejera Enf. Emma Corella Fontes que no se llegó a formular un dictamen por tratarse de un caso muy especial y la Comisión de Asuntos Académicos decidió que se tratara directamente por el H. Consejo Universitario. Concretamente se trata



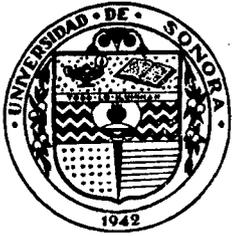
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 6 -

de la solicitud interpuesta por el alumno José Luz Arreguín Rodríguez, a quien le falta únicamente un Semestre para terminar su Carrera. El Ing. Ignacio Ayala aboga por este alumno que está a punto de terminar su Carrera y que no ha sido reprobado, sino que su situación es la de el joven que se inscribe y se retira de la Escuela sin darse de baja; se externan opiniones en el sentido de que es Maestro en algunas Instituciones de nivel medio superior y que lo hace bien. Concretamente se propone que se le de oportunidad dé reinscribirse en la Escuela de Altos Estudios, siendo aprobada dicha proposición por 28 votos a su favor.-----

De la misma Escuela de Altos Estudios informa la Consejera Enf. Emma Corella que sobre la solicitud de Angel Alberto Valenzuela Bustamante a quien le falta únicamente 10 materias y su problema es de 2 con tercera inscripción, se incluye dentro de los criterios generales y por lo tanto opina que puede concederse su reinscripción. Sometida a consideración de la Asamblea es aprobado este Dictamen por 30 votos favorables.-----

Por último, informan a la Asamblea que obran en poder de esa Comisión de Asuntos Académicos algunas solicitudes de prórroga para Exámenes Profesionales y que considerando que no es de su competencia, hacen entrega de las mismas sin resolución. Al respecto el Consejero C.P. Guillermo A. Platt informa de los trabajos que la Comisión correspondiente ha realizado y que en próxima fecha entregarán al Consejo. Sobre este punto hubo --

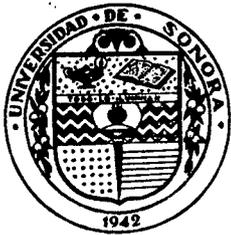


EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANOEZA

algunas opiniones centradas todas sobre la conveniencia de elaborar un Reglamento más flexible que permita presentar examen profesional a todo Pasante, aún cuando haya transcurrido el término fijado por la Ley. Como no fuera este asunto, contenido en el punto del Orden del Día, se impuso una moción de orden que fué aceptada.-----

6.- Denuncia que suscribe el Prof. Arturo Morales Briceño, Ex-profesor de la Escuela Preparatoria Navojoa.- Se da lectura al escrito enviado por el Ex-profesor de la Escuela Preparatoria Navojoa, Arturo Morales Briceño, en el que denuncia actos anti-universitarios realizados por el Prof. Humberto Valenzuela, Secretario de la anteriormente citada Escuela Universitaria. El Consejero Ing. Gabriel Ibarra, hizo la proposición en el sentido de que sin discusión, se pase este asunto a la Comisión de Honor. Dicha proposición fué aprobada por 34 votos.-----

7.- Solicitud de la Asociación de Ex-Alumnos de la Universidad de Sonora.- El Señor Rector explica a la Asamblea que dicha Asociación solicita el reconocimiento a la elección practicada por los asociados, sin que hayan intervenido en el proceso electoral los integrantes de la Comisión nombrada al efecto. El Consejero Lic. Carlos Freaner propone que, considerando importante esta representación ante el Consejo Universitario, se les dé una nueva oportunidad. El Lic. Manuel Vásquez Araiza propone que quede desierta esta representación. El Ing. Gabriel Ibarra indica a la Asamblea



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

que legalmente no ha existido proceso electoral, puesto que no se lanzó Segunda Convocatoria. Sometidas a votación las proposiciones, la del Lic. Freamer fué aprobada por 29 votos y por tanto, la Comisión Especial deberá iniciar nuevo procedimiento electoral.

8.- Asuntos Generales.- En esta parte de la Sesión, el Biól. Pedro Avila Salazar propone que a los Profesores con Grado de Maestría se les pague la compensación de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos M.N.), ya que en estos tiempos es difícil encontrar Maestros competentes -- con los sueldos que se ofrecen; y que este incentivo facilitará -- más esta labor. Se aprobó por unanimidad.-----

El Señor Rector informa a la Asamblea que se confeccionaron y han sido distribuídos los posters que en Sesión anterior del Consejo se acordó imprimir, con el fin de que los alumnos se den de baja oportunamente y evitar la aplicación estricta del Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones.-----

También se hizo una excitativa a Coordinadores, Maestros y Alumnos, a cooperar para su mejor aprovechamiento, con el Departamento de Planeación cuya actuación ha sido destacada, pero se ha encontrado con algunas reticencias en algunas Escuelas.-----

Tomando en consideración que no se han obtenido resultados positivos en algunas Comisiones tendientes a elaborar los Reglamentos -- más urgentes, a instancias del Matemático Marco Antonio Valencia se forma una Comisión que aportará algunas ideas al respecto; a más de él, aceptaron colaborar en ésto, la T.S. Hilda B. de Lebrún, la Maestra Ernestina F. de Villalobos y el Lic. Lauro Ma--



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 9 -

nuel Silva Escalante.-----

No habiendo más asuntos por tratar se dió por terminada la presente Sesión siendo las veinte horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando para constancia la presente Acta.

EL PRESIDENTE

Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez.

EL SECRETARIO GENERAL

Lic. Alfredo Topete Morán.

ATM'vjv.